

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 185 -2018/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA “INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT”

Lima, 02 de agosto de 2018

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 014-2016/SUNAT de fecha 21 de enero del 2016, se designó al señor Luis Zambrano Calderón en el cargo de confianza de Coordinador de Ejecución de Proyectos de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a que se refiere el considerando precedente y dar por concluido su vínculo laboral con la institución, por lo que resulta necesario proceder a designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza en su reemplazo;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la designación del señor Luis Zambrano Calderón en el cargo de confianza de Coordinador de Ejecución de Proyectos de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dar por concluido el vínculo laboral con la SUNAT del señor Luis Zambrano Calderón.

Artículo 3.- Designar al señor Jorge Roberto Ñahue Svirichi en el cargo de confianza de Coordinador de Ejecución de Proyectos de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional